

Loja 21 de febrero del 2013

Sr. Ing.,

JUAN SEBASTIAN FIGUEROA SARMIENTO, ecuatoriano, C.I. 110445112-3, domiciliado en la Av. Nueva Loja No. 12-18 entre Catarama y Salinas, de esta ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja. Teléfono 3035612.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

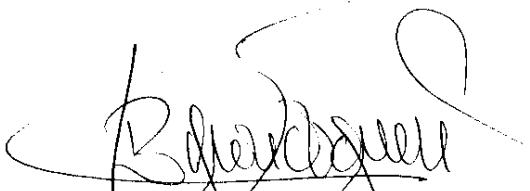
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía limitada COBYJUNA CIA. LTDA., en sesión realizada el día de hoy veintiuno de febrero del año dos mil trece, tuvo el acierto de nombrar a Ud., Presidente de la Compañía para un periodo estatuario de dos años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la compañía.

Ud., se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

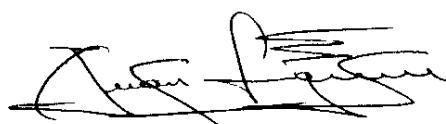
Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

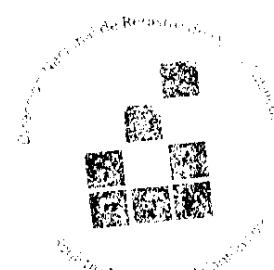


Sr. Byron Rafael Figueroa Carrón,  
Gerente General de la Compañía COBYJUNA CIA. LTDA.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía COBYJUNA CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente. - Loja, 21 de febrero del 2013



Ing. Juan Sebastián Figueroa Sarmiento,  
Presidente de la Compañía COBYJUNA CIA. LTDA.



# Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 557

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	463
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	101
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Nº. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APlica
FECHA DE RESOLUCIÓN:	21/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COBYJUNA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	LOJA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1104451123	FIGUEROA SARMIENTO JUAN SEBASTIAN	PRESIDENTE	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013

RUBEN DARIO IDROBO MUÑOZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO

Página 1 de 1

Nº 000588

IMP. IOM. ec